agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

ASIA/MALASIA - El Primer Ministro: "Los cristianos en Borneo pueden utilizar la palabra Allah", los obispos critican a los "jueces desinformados"

Kota Kinabalu (Agencia Fides) – El Primer ministro de Malasia, Najib Razak ha declarado que los cristianos de Borneo - es decir, aquellos que residen en los estados de Sabah y Sarawak - pueden seguir utilizando el término "Allah" durante las oraciones. Según ha informado a la Agencia Fides, la declaración pública de Razak, que estaba de visita en el estado de Sabah, pretende poner fin a las interpretaciones difundidos en la sociedad, después de la sentencia del Tribunal de Apelación de Kuala Lumpur, sobre la controversia con el semanario católico "Herald". El veredicto establece la prohibición de la utilización de la palabra "Allah" para el periódico cristiano. El primer ministro ha afirmado que la decisión del Tribunal de Apelación no tiene impacto para el culto de los cristianos en los dos estados, y ha agregado que su gobierno tiene la intención de cumplir con el Memorándum de Entendimiento sobre 10 puntos elaborados en 2011, que encontró soluciones prácticas al problema. Razak ha instado a "no politizar el tema", que significaría "jugar con fuego", destacando la importancia de la paz y la armonía, que se construye "a través de las buenas relaciones entre todas las comunidades religiosas".
El gobierno de la provincia de Sarawak también ha confirmado a los cristianos del lugar la legitimidad para usar la palabra "Allah" en los ritos y en la Biblia. La Asociación de Iglesias en Sarawak está de acuerdo y comenta que "la prohibición sería para nosotros un duro golpe a la libertad religiosa".
Sobre esta historia ha vuelto a hablar Su Exc. Mons. Murphy Pakiam, arzobispo de Kuala Lumpur y Presidente de la Conferencia Episcopal de Malasia, señalando que "los tres jueces no estaban bien informados", ya que afirmaron en la sentencia que "la palabra 'Allah' no es esencial o no es parte integrante de la cristiandad". En una nota enviada a la Agencia Fides, el Arzobispo Pakiam recuerda el primer artículo del "Credo", que dice: "Creo en un solo Dios, Padre Todopoderoso", señalando que "un cristiano no puede modificar en modo alguno su profesión de fe, de lo contrario incurriría en herejía".
Y, para traducir "único Dios" en el idioma malayo, no hay otra palabra que no sea "Allah". Prohibir tal uso, explica, es "una grave negación de un derecho fundamental de la comunidad cristiana indígena". En los estados de Sabah y Sarawak, donde viven 1,6 millones de cristianos nativos, "la mayoría de las iglesias y capillas sigue la liturgia y la catequesis en "Bahasa Malasia". La Iglesia Católica ha confirmado que, sobre este caso, recurrirá al Tribunal Federal. (PA) (Agencia Fides 23/10/2013)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it